

Una consideración sobre el artículo “Brotos, epidemias, eventos y otros términos epidemiológicos de uso cotidiano”

Considerations on the article “Outbreaks, epidemics, events and other epidemiological terms of frequent use”.

Norma Diego Curasma^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-0502-3928>

Doris Marisol Quispe Valle¹ <https://orcid.org/0000-0002-1816-9045>

¹Universidad Nacional de Huancavelica, Escuela de Posgrado. Huancavelica, Perú.

*Autor para la correspondencia: nodicuda@gmail.com

Recibido: 23/05/2020

Aceptado: 30/07/2020

Señor Editor:

Hemos leído con sumo interés el trabajo de *Peláez y Más*⁽¹⁾ publicado recientemente en su revista. A raíz de los datos expuestos en su contenido, quisiéramos, primeramente, puntualizar la importancia de tener en cuenta el marco legal de la Organización Mundial de la Salud (OMS), como lo es el Reglamento Sanitario Internacional (RSI).⁽²⁾

El RSI es un instrumento jurídico internacional de carácter vinculante para 194 países, entre ellos todos los Estados Miembros de la OMS. Tiene el objetivo de ayudar a la comunidad a prevenir y afrontar riesgos agudos de salud pública, susceptibles de atravesar fronteras y amenazar a poblaciones de todo el mundo.

Actualmente el RSI vigente tiene el objetivo de ayudar a vigilar y controlar enfermedades graves que tienen un potencial considerable para propagarse entre los países. Además, prevé los siguientes aspectos:⁽²⁾

- Notificación de casos:
 - Los Estados Miembros de la OMS están obligados a notificarle todo caso individual de cólera, peste o fiebre amarilla presente en seres humanos en sus territorios, y a volver a notificar cuando un área quede exenta de infección.
 - Esas notificaciones se publican en el *Weekly Epidemiological Record* de la OMS.
- Normas sanitarias aplicables al comercio y a los viajes internacionales.
- Organización sanitaria: se deben prever medidas de desratización, desinfección de los medios de transporte internacionales (buques, en los puntos de entrada y salida (puertos, aeropuertos y puestos medidas sanitarias requeridas son las máximas que un Estado protección de su territorio contra el cólera, la peste y la fiebre.
- Documentos sanitarios: se exigen certificados de salud para viajar de zonas infectadas a zonas no infectadas, certificados desratización/exención de desratización, declaraciones marítimas de sanidad y declaración general de aeronave).

Además, se hace necesario adicionar un análisis del término de pandemia, que etimológicamente proviene de la palabra griega *pandēmonnosēma*, traducida como “enfermedad del pueblo entero”. Al parecer esta hace referencia a elementos claros, unánimes y continuos en el tiempo que no merecen discusión. Pero, al hacer una evaluación de los momentos históricos que han suscitado el uso de tal expresión, se puede percibir que se trata de una construcción social que se transforma en el tiempo y en la que participan diferentes corrientes de pensamiento.⁽³⁾

Por lo tanto, el resultado que se espera de los equipos de respuesta para brotes y epidemias es la aplicación de los pasos definidos de forma internacional, para lo cual, es importante mencionar también las fases de los eventos adversos (Fig.).

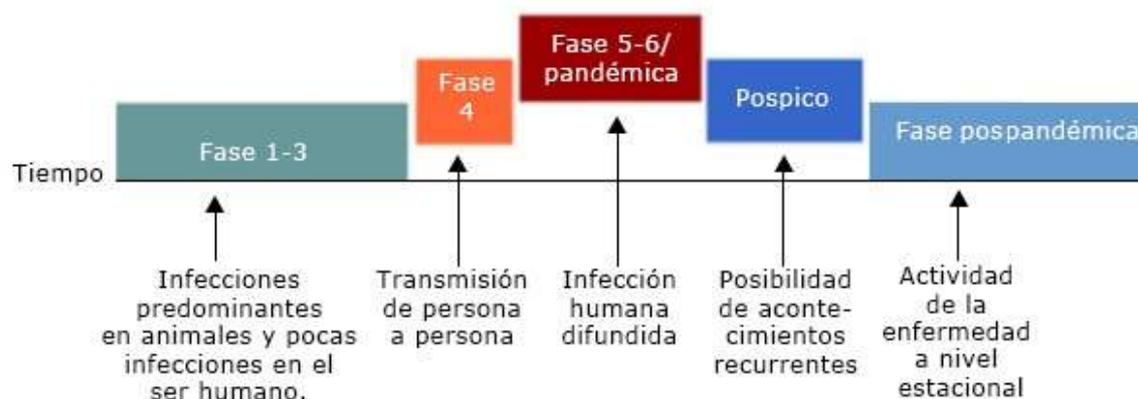


Fig. Fase de la alerta pandémica, Organización Mundial de la Salud; 2010.⁽⁴⁾

Del mismo modo, coincidimos con el criterio expuesto por *Peláez y Más*⁽¹⁾ en que brote, como sinónimo de epidemia, a veces constituye un término preferible al de epidemia para evitar el sensacionalismo que puede asociarse al uso de esta última palabra. También, puede considerarse el término de epidemia localizada, o no generalizada. Hay que tener en cuenta que una epidemia puede tener una fase localizada que puede considerarse como brote, pero cuando los 3 elementos que la caracterizan: incremento inusual del número de casos, se extienden o generalizan en una región determinada, por un mayor tiempo, entonces se debe caracterizar como epidemia. Esta diferencia es más clara cuando se trata de un brote en una comunidad cerrada (hospital, escuela, otros), pero es algo más difícil de identificar cuando es en una comunidad abierta.^(5,6)

Finalmente, se debe mencionar la enfermedad causada por el SARS-CoV-2, considerada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que está quebrantando la seguridad sanitaria mundial. La COVID-19 ha demostrado que el mundo no está preparado para prevenir los eventos zoonóticos de potencial pandémico. La infección está provocando inestabilidad incluso en países con economías fuertes, colapsando sus servicios de salud y llevándolos, en algunos casos, a tomar medidas extremas que incluyen el cierre de fronteras y la cuarentena regional o nacional.⁽⁷⁾

Referencias bibliográficas

1. Peláez Sánchez O, Más Bermejo P. Brotes, epidemias, eventos y otros términos epidemiológicos de uso cotidiano. Rev Cub Sal Públ. 2020 [acceso 23/05/2020];46(2). Disponible en: <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/2358/1467>
2. Organización Mundial de la Salud. Reglamento Sanitario Internacional, 58.ª Asamblea Mundial de la Salud A58/55. Ginebra: OMS; 23 my. 2005.
3. Arrizabalaga Balbuena J. Nuevas tendencias en la historia de la enfermedad: a propósito del constructivismo social. Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura. 1992;(558-560):147-65.
4. WHO. Protocolos de Evaluación Sanitaria Rápida en Situaciones de Emergencia. Ginebra: WHO; 1999. p. 116.
5. Henao-Kaffure, Liliana. El concepto de pandemia: debate e implicaciones a propósito de la pandemia de influenza de 2009. Revista Gerencia y Políticas de Salud. 2010;9(19):53-68.
6. SINAVE. Protocolo del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Guatemala: Guatemala; 2018.
7. Ferguson N, Laydon D, Nedjati Gilani G, Imai N, Ainslie K, Baguelin M, *et al.* Impact of non-pharmaceutical interventions (NPIs) to reduce COVID19 mortality and healthcare demand. Imperial College COVID-19 Response Team; 2020. DOI: [10.25561/77482](https://doi.org/10.25561/77482)

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribuciones de los autores

Las dos autoras contribuyeron en la conceptualización de la carta.